

ESPECIALIDAD: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSION
CANTON GARCIA, ARACELI	002199059Y	10
GARCIA GARRIDO, CARMEN	026198404R	6
MARTIN ROMERO, MARIA REMEDIOS	025087511P	6
MORAL SANCHEZ, FRANCISCO	024146929B	7, 8
TORREBLANCA DOBLAS, JOSE MANUEL	024898548J	6

ESPECIALIDAD: OFTALMOLOGÍA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSION
DIAZ RODRIGUEZ, EUSEBIO JO	029775074X	7, 8
GONZALEZ SANJUAN, ROSARIO	001912187J	6
LINARES LOAIZA, CARMEN	031195463B	6
MINAYA MARTINEZ, FRANCISCO	025706521L	6

ESPECIALIDAD: ONCOLOGÍA MÉDICA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSION
CONTRERAS IBAÑEZ, JOSE ANTON	027283180M	6
PUERTO PICA, JOSE M.	031630617M	6
RUEDA RAMOS, ANTONIO	028675187Y	6

ESPECIALIDAD: OTORRINOLARINGOLOGÍA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSION
DOT SALDAÑA, JOSE	016016423M	6

ESPECIALIDAD: PEDIATRÍA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSION
AMOR TRUCIOS, JUAN JAVIER	030196166H	6
PAREJA GRANDE, JULIA	024219438R	6

ESPECIALIDAD: RADIODIAGNÓSTICO

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSION
CIVICO MARTIN, EMILIO	029739295L	6
PARRA SAGERAS, M. GUADALUPE	006974584H	6
PARRAS PADILLA, PURIFICACION	026481856R	6
PEREZ NADAL, FRANCISCO	030493901H	6
TORRES DIAZ, MARIANO LUCAS	030462196F	6

ESPECIALIDAD: REUMATOLOGÍA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSION
HERNANZ MEDIANO, WENCESLAO	072715695E	6

ESPECIALIDAD: UROLOGÍA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSION
FLORES ORTIZ, JULIAN	031250570X	6
MOSQUERA MADERA, JAVIER	010828731D	6

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 29 de febrero de 2008, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vista la propuesta a que se refiere el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y habiéndose observado el procedimiento establecido en el mencionado Decreto, esta Viceconsejería, en

virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 14 de marzo de 1995 (BOJA núm. 56, de 7 de abril de 1995), resuelve la convocatoria del puesto de libre designación convocado por Resolución de esta Viceconsejería de 26 de noviembre de 2007 (BOJA núm. 6, de 9 de enero) y que figura en el Anexo, cumpliendo el candidato elegido los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el órgano que suscribe, en el plazo de un mes, contado desde

el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, o ante el Juzgado en cuya circunscripción tenga el demandante su domicilio, a elección de este último (art. 8.2, en relación con el art. 14.1 y 2 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución (art. 46.1).

Sevilla, 29 de febrero de 2008.- El Viceconsejero, José María Rodríguez Gómez.

A N E X O

DNI: 28.879.722-W.

Primer apellido: Serrano.

Segundo apellido: Domínguez.

Nombre: Ana María.

Denominación del puesto de trabajo adjudicado: Asesor Coordinación de Planificación.

Código: 9866410.

Consejería/Organismo: Consejería de Cultura.

Centro directivo: Viceconsejería.

Centro de destino: Viceconsejería.

Localidad: Sevilla.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

ACUERDO de 13 de marzo de 2008, de la Mesa de la Diputación Permanente de la Cámara sobre aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente del Parlamento 17 de julio de 2007, para el ingreso en el Cuerpo de Subalternos del Parlamento de Andalucía.

La Mesa de la Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 13 de marzo de 2008, ha acordado aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo de 17 de julio de 2007, para el ingreso en el Cuerpo de Subalternos del Parlamento de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de dicho Acuerdo de la Mesa.

La citada lista se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de la sede del Parlamento de Andalucía, sita en la calle Andueza, s/n.

Así mismo, la Mesa de la Diputación Permanente del Parlamento ha acordado que el primer ejercicio de las pruebas selectivas de la citada convocatoria se celebrará el día 6 de abril de 2008, a partir de las 10 horas de la mañana, en la Facultad de Derecho, sita en la Avda. del Cid, s/n, de Sevilla y que el segundo ejercicio de las pruebas selectivas se celebrará a continuación del anterior, en los términos de la base 6.1 de la convocatoria.

El lugar, fecha y hora de los restantes ejercicios, se hará constar en el tablón de anuncios del Parlamento de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Mesa de la Cámara, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 13 de marzo de 2008.- El Letrado Mayor, José A. Vóboras Jiménez.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 25 de febrero de 2008, por la que se procede a la modificación de la de 16 de enero de 2008, por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales de la Junta de Andalucía (A1.1100).

Vista la Orden de 16 de enero de 2008 (BOJA núm. 25, de 5 de febrero) por la que se convocan pruebas selectivas,

por el sistema de acceso libre, para ingreso en opciones del Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales, así como la concurrencia de los supuestos de hecho contemplados en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a la modificación de la citada Orden de 31 de enero de 2008, en los siguientes términos.

Página 46. Anexo I.

Donde dice: «Francisco Peña Cañuelo» (BOJA núm. 25, de 5 de febrero), debe decir: «Francisco Peña Canelo.»

Página 46. Anexo I.

Donde dice: «Cecilia Conriri Fernández», debe decir: «Cecilia Conradi Fernandez.»

Sevilla, 25 de febrero de 2008

MARÍA JOSÉ LÓPEZ GONZÁLEZ
Consejera de Justicia y Administración Pública

ORDEN de 4 de marzo de 2008, por la que se corrigen errores en la de 17 de diciembre de 2007, por la que se convocan pruebas selectivas por el sistema de promoción interna para ingreso en especialidades y opciones del Cuerpo de Ayudantes Técnicos de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 11, de 16.1.2008).

Advertido error en el Anexo II de la Orden de 17 de diciembre de 2007 (BOJA núm. 11, de 16 de enero de 2008), se procede a su corrección en los siguientes términos.

Página 214:

Donde dice:

Temario: Orden de 10 de noviembre de 1997 (BOJA núm. 135, de 20 de noviembre).

Debe decir:

Temario: Orden de 10 de noviembre de 1997 (BOJA núm. 135, de 20 de noviembre), para el temario común, y Orden de 27 de enero de 2004, (BOJA núm. 31, de 16 de febrero) para el temario específico.

Sevilla, 4 de marzo de 2008

MARÍA JOSÉ LÓPEZ GONZÁLEZ
Consejera de Justicia y Administración Pública

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2008, del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pú-